

Guayaquil, Abril, 16 del 2001

Señores :

Accionistas de **IMPORTADORA FRAMIR S.A.**
Ciudad.-

Señores Accionistas:

De acuerdo con Resolución No.-92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Compañía, presento el siguiente informe anual de las actividades de **IMPORTADORA FRAMIR S.A.**

1.- Se han cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2000 .

2.-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas .

3.- Todo lo relacionado en el ámbito administrativo, laboral y legal ha sido cumplido fielmente .

4.- De acuerdo con el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias , la utilidad del ejercicio económico del año 2000, arroja la cantidad de \$ 37,962.00 valor del cual se deducen los siguientes valores :

15% Trabajadores	\$ 5,638.00
Amortización Pérdidas	5,942.00
25% Impuesto a la Renta	<u>6,596.00</u>
Neto Repartible	\$ 18,176.00

5.- El resultado neto de \$ 19,786.00 , los señores accionistas deberan darle el destino correspondiente .

6.- Para año 2001, deberán establecerse medidas de planificación, proyectos y metas relacionadas con importaciones y ventas , para contrarrestar los efectos recesivos de nuestra economía .

Atentamente ,


Mercedes Miranda

